



Editorial

La intervención militar de 1972 a la Universidad de El Salvador: Una profunda destrucción cultural de la dictadura militar

El miércoles 19 de julio de 1972, más o menos a la una de la tarde, un desproporcionado contingente militar, invadió las diferentes instalaciones de la Universidad de El Salvador. En la sede central, tanques de oruga, derribaron portones y barandales que facilitaron el ingreso de cientos de soldados, armados hasta los dientes, quienes guiados por ojeas, (policías infiltrados entre las filas del movimiento estudiantil) se dedicaron a destruir locales de las Asociaciones Estudiantiles, a capturar a sus líderes y de forma indiscriminada a toda persona que se encontraba en el campus, en su mayoría profesores y trabajadores administrativos, pues en ese momento había inter ciclo y la Universidad se preparaba para el inicio del año lectivo 1973, pues en esa época el ciclo I, comenzaba a mitad del año.

El ataque a la Universidad fue orquestada por los tres poderes del Estado. La Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia de inconstitucionalidad de reformas a legislación universitaria, aprobadas por la Universidad con base en su autonomía de auto normarse, que volvían participativas la elección de las autoridades de la UES y que permitió la elección del Dr. Rafael Menjívar Larín. La resolución de la Corte, fue tomada como el considerando en el romano I, del Decreto Legislativo número 41, del 19 de julio de 1972, para calificar de ilegales a las autoridades, cesarlas en sus funciones, derogar la ley Orgánica de la Universidad y dejar sin trabajo a todo el personal académico y administrativo, como una medida de fuerza para obligar al personal a emigrar a otras fuentes de trabajo.

Aprobado el decreto por la Asamblea Legislativa, finalizando la mañana del 19 de julio; por la tarde, el Coronel Arturo Armando Molina, Presidente del tercer gobierno del Partido de Conciliación Nacional, PCN, ordenó la invasión al campus, que se planeó y ejecutó como si fuera un acto de guerra contra otra instalación militar, razón que explica la destrucción masiva de libros, considerados armas peligrosas, y el saqueo de equipo, maquinaria, herramientas y materiales de trabajo, considerados botín de guerra.

Las autoridades fueron capturadas, algunas torturadas y gracias a la inmediata gestión del CSUCA y la presión internacional, liberadas; pero obligadas a dejar el país si deseaban conservar la vida.

Los efectos de esta intervención para el avance de científico y tecnológico del país son enormes; se perdieron importantes apoyos académicos de universidades europeas y de América; cientos de maestros y estudiantes talentosos perdieron contacto con la UES, importantes obras enciclopédicas únicas, fueron quemadas y se cortó un interesante modelo educativo que se esforzaba por tener pertinencia social, con costos sociales que aún no se han recuperado.

A 40 años de esta intervención militar, su objetivo político de someter a la institución y su comunidad al servicio de los intereses de la dictadura no fue logrado, la comunidad universitaria volvió a alzarse y por ello, nuevas formas de persecución y ocupación se dieron posteriormente; sin embargo hay que reconocer que el efecto acumulado de estas intervenciones, no obstante los esfuerzos que se realizan, no ha permitido encontrar el hilo conductor que le permita a la UES, constituirse en una eficaz conciencia crítica de la sociedad a fin de ser protagonista activa en la transformación de la realidad nacional, reto que debemos asumir las generaciones sobrevivientes de aquel ataque y las nuevas generaciones que ahora compartimos una vida universitaria con grandes desafíos.

René Mauricio Mejía Méndez
Profesor del Departamento de Ciencias Políticas

Foro

19 DE JULIO DE 1972-2012 A 40 AÑOS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Nuestra Facultad y el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades-CENICHS del Ministerio de Educación, invitan a reflexionar sobre las causas y efectos de la intervención militar a la Universidad, del 19 de julio de 1972, en un foro que se realizará el 19 de julio de 2012 a partir de las 4 pm en el Salón de Postgrados de la esta Facultad.

El Programa del evento se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

- 4:00 PM Apertura del Acto: Lic. Francisco Eliseo Ortiz Ruiz
- 4:15 PM Reportaje sobre la Intervención: 19 de julio de 1972, elaborado por la Secretaría de Comunicaciones de la UES.
- 4:30 PM Antecedentes: Dr. Antonio Martínez Uribe
- 4:45 PM Estado Salvadoreño, Dictadura Militar y Autonomía Universitaria:
 - Lic. Sigfrido Reyes. Presidente de la Asamblea Legislativa
 - Ing. Carlos Villalta. Presidente de la Asamblea General Universitaria.
 - Dr. Miguel Sáenz Varela. Secretario General de UES en 1972
- 5:15 PM Análisis Jurídico Político de la Autonomía de la Universidad de El Salvador: Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- 5:30 PM Preguntas y Comentarios.
- 5:45 PM Participación Artística: TLATOCANI
- 6:00 PM Cierre

Sociales

Felicidades y éxitos a los cumpleaños de julio

Lic. Francisco Alberto Granados	01
Lic. Angélica María López	05
Sr. José Wilfredo Lara	07
Sra. Blanca Estela Hércules	07
Lic. Natividad Alfaro Jiménez	08
Lic. René Alberto Santacruz	16
Lic. Carlos Guillermo Cordero	19
Lic. Jorge Alonso Beltrán	22
Lic. José David Campos Ventura	22
Lic. Francisco Oporto	25
Licda. Doris Luz Rivas Galindo	26
Sr. Moisés De León	30
Srta. Doris Maribel Miranda	31

Felicidades y éxitos

- Al **Dr. José Rodolfo Castro Orellana**, docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, por reconocimiento otorgado por las autoridades de la Universidad de El Salvador, UES, en el marco del día del Maestro que se celebra el 22 de junio
- Al personal docente y estudiantes que recibieron Diploma de reconocimiento académico, en el marco del Congreso de Ciencias Jurídicas 2012

Nombre del Docente	Departamento
Lic. José Antonio Martínez	Derecho Privado y Procesal
Lic. Napoleón Domínguez Ruano	
Dr. René Madecadel Perla	Departamento de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Wilfrido Arnoldo Sánchez Campos	Derecho Público

Estudiantes

Br. Noé Geovanny García Iraheta
Br. Manuel Adrián Merino Menjivar
Br. Rodrigo El Magno Díaz González
Br. Rodrigo Ernesto Solórzano Castro
Br. Rina Esmeralda Morán M.
Br. Alejandra Rivera Zepeda
Br. Andrea Aracely Matamoros Carbajal
Br. Jeick Alex Parada Avelar
Br. Daniel Alexander Estrada

Interesados en el nuevo ingreso acceder en el sitio:

https://www.academica.ues.edu.sv/ingreso2013/registro_linea/modulos/registro_inicial.php

Actividad Académica

Espacio Cultural “Alfonso Hernández”

Con el objetivo de promover las diferentes expresiones del arte, la Facultad por medio del Decano doctor Julio Olivo Granadino, inauguró el 30 de junio, el Taller Cultural, Alfonso Hernández, el cual está dirigido a estudiantes de todas las carreras interesados en la música, la poesía y oratoria.

El taller será coordinado por el licenciado Leopoldo Carrillo, quien organizará encuentros de artistas cada 15 días, en el auditorio Herbert Anaya Sanabria.

Cooperación y Formulación de Proyectos

Estudiantes del Curso de Cooperación y Formulación de Proyectos de la licenciatura en Relaciones Internacionales, entregaron el 2 de julio, a personas beneficiadas de comunidades de San Salvador, San Vicente, La Libertad y Sonsonate; documentación sistematizada de 19 proyectos ejecutados en oficios de panaderías, molinos, granjas ecológicas y artesanías, entre otros.

En la ejecución de los proyectos se tuvo el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Medio Ambiente, Policía Nacional Civil y CONAMIPE.

Durante el evento la licenciada Jaqueline Rodas, docente de la cátedra, apoyada por la licenciada Irma Estrada, destacó la importancia de relacionar la actividad académica con las necesidades reales de la población, agradeció la buena recepción de las comunidades beneficiadas y el apoyo dado por las instituciones participantes.

Seminario de planificación académica

El personal docente de la Escuela de Ciencias Jurídicas, realizó el 17 de julio un Seminario de Planificación de las actividades académicas del próximo Ciclo, el cual iniciará el 7 de agosto y se extenderá al menos por 17 semanas.

En el evento fueron analizados aspectos relacionados con la asistencia docente y de alumnos, el sistema de evaluación, la forma de volver más eficaz el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual requiere de capacitación en los campos de la didáctica y la pedagogía.

Las recomendaciones del Seminario serán conocidas por el Comité Técnico Asesor y posteriormente por Junta Directiva, a fin de que dicte las medidas que sean pertinentes.

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovo

RECTOR

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Julio Olivo Granadino

Decano

Lic. Donald Sosa Preza

Vicedecano

Lic. Oscar Rivera Morales

Secretario

Representantes Docentes

Propietarios:

Lic. Reinerio Carranza.

Lic. Luis Eduardo Ayala

Suplentes:

Dr. Edgardo Herrera

Representantes

profesionales no docentes.

Lic. Miguel Ángel Durel

Lic. Edgar Márquez

Representantes

Estudiantiles

Propietarios:

Br. Beatriz Carpio

Br. Roxana Lizbeth García

Suplentes:

Br. Javier López

Br. Mónica Larín López

DIRECTORES DE

ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán Mata.

Directora Escuela de

Ciencias Jurídicas

MRI. Efraín Jovel

Director Escuela de

Relaciones RRII

JEFES DE

DEPARTAMENTO

Depto. Derecho Penal

Lic. Francisco Granados

Depto. Dcho. Privado y

Procesal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Depto. de Ciencias Políticas

y Sociales

Lic. Erick Napoleón López

Depto. de Derecho Público

Lic. Hugo Pineda

JEFES DE UNIDAD

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Lic. Reinaldo Chávez

Proyección Social

Ing. Danny W. Gutiérrez

Administración Académica

Lic. Magdalena Morales

Seminario de Graduación

Sr. Luis Mármol

Administración Financiera

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Licda. Mercedes A. Montes

Comunicaciones

Ing. René Mauricio Mejía

Cultura y Comunicaciones

Conmutador UES:

2225 15 00

Decanato:

2511-2101ext.2101

Comunicaciones:

Ext.6546

Colaboremos manteniendo limpia la Facultad

www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Visita el sitio: